

10. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas.

11. *Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse teniendo presente lo que establece la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios de adjudicación:* Los señalados en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:*

Madrid, 5 de marzo de 1996.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—15.372.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de subasta para la adquisición de sobres normalizados para las distintas dependencias policiales durante el año 1996.**

Primero.—*Órgano de contratación:* Dirección General de la Policía, División de Gestión Económica, paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), teléfono 322 38 12.

Segundo.—*Forma de adjudicación:* Subasta. Procedimiento abierto.

Tercero.—*Suministro y lugar de entrega:*

a) Suministro de sobres, por importe de 12.000.000 de pesetas.

b) Los bienes deberán entregarse en el lugar que se determina en el apartado cuarto del pliego de prescripciones técnicas.

Cuarto.—*Plazo de entrega:* Antes del 30 de noviembre de 1996, según apartado cuarto del pliego de prescripciones técnicas.

Quinto.—*Documentación:*

a) Los documentos necesarios estarán a disposición y podrán solicitarse al organismo anteriormente indicado en el apartado primero, previo pago de 300 pesetas, si es en efectivo, y de 500 si es por giro postal.

b) Fecha límite para solicitar los documentos: 1 de abril de 1996.

Sexto.—*Presentación de ofertas:*

a) Se admitirán ofertas hasta las doce horas del día 8 de abril de 1996.

b) Los documentos deberán remitirse a la dirección indicada en el apartado primero. Se autoriza su envío por correo, rigiendo el mismo plazo de presentación.

c) Las ofertas deberán ser redactadas en castellano o acompañadas de traducción oficial.

Séptimo.—*Apertura de ofertas:*

a) La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público.

b) En la sala de juntas de la División de Gestión Económica, sita en el paseo de las Delicias, 76, 28045 Madrid (España), a partir de las diez treinta horas del día 17 de abril de 1996.

Octavo.—*Régimen de fianza:* Deberá constituirse en metálico o en aval bancario bastantado, fianza provisional por importe de 240.000 pesetas (2 por 100 de la totalidad del suministro).

Noveno.—*Condiciones de las ofertas:* Las ofertas deberán presentarse según las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Décimo.—*Pago del anuncio:* El pago del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de marzo de 1996.—El Director general, Angel Olivares Ramirez.—16.570.

**Resolución del Gobierno Civil de Málaga por la que se hace pública la adjudicación que se detalla.**

El Gobernador civil de Málaga, con fecha 6 de febrero de 1996, ha resuelto adjudicar el suministro de papeletas al Congreso de los Diputados y al Senado, así como de las actas de las Mesas Electorales del proceso electoral del 3 de marzo a la empresa «Gráficas Urania, Sociedad Anónima», por la cantidad de 10.980.550 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Málaga, 7 de febrero de 1996.—El Gobernador civil, Angel Fernández Lupión.—14.829.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Academia General del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96/0004. Título: Adquisición material de mantenimiento.**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 10 de enero de 1996, adjudicar dicho expediente a la empresa «Suministros de Cartagena, Sociedad Limitada», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santiago de la Ribera, 10 de enero de 1996.—El General Director, José García Rodríguez.—5.550-E.

**Resolución de la Academia General del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96/0006. Título: Mantenimiento instalaciones A/A, calefacción y otros.**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 11 de enero de 1996, adjudicar dicho expediente a la empresa «Mantenimiento y Conservación, Sociedad Limitada», por un importe de 6.498.530 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santiago de la Ribera, 17 de enero de 1996.—El General Director, José García Rodríguez.—5.556-E.

**Resolución de la Academia General del Aire por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 96/0008. Título: Erradicación de aves en Base Aérea de San Javier.**

En virtud de la delegación de facultades conferidas por Orden 64/1991, de 1 de octubre, se ha resuelto, con fecha 18 de enero de 1996, adjudicar dicho expediente a la empresa Jesús Brizuela Martínez, por un importe de 5.845.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Santiago de la Ribera, 22 de enero de 1996.—El General Director, José García Rodríguez.—5.562-E.

**Resolución de la Agrupación de Apoyo Logístico número 11 de Madrid por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto en tramitación ordinaria.**

1. *Objeto de la licitación:*

Expediente número 96040:

Lote 1: Vestuario personal civil (Seguridad).

Importe máximo: 2.750.000 pesetas.

Lote 2: material higiene personal.

Importe máximo: 2.900.000 pesetas.

Expediente número 96044:

Acuartelamiento «Capitán Aranguren» (Grupo Abastecimiento I/11).

Lote 1: Contrato mantenimiento sistemas contraincendios.

Importe máximo: 514.654 pesetas.

Lote 2: Revisión. Recarga y timbrado extintores.

Importe máximo: 1.600.000 pesetas.

Grupo Munt° III/11 (San Juan de El Viso y Cerro Negro).

Lote 3: Contrato mantenimiento sistemas contraincendios y revisión. Recarga y timbrado extintores.

Importe máximo: 1.800.000 pesetas.

Acuartelamiento «Capitán Adrados» (Grupo Mantenimiento V/11).

Lote 4: Contrato mantenimiento sistemas contraincendios y revisión. Recarga y timbrado extintores.

Importe máximo: 490.000 pesetas.

Acuartelamiento «Alfonso XIII» (Grupo Mantenimiento VII/11).

Lote 5: Revisión, retimbrado, recarga y reposición de extintores.

Importe máximo: 250.000 pesetas.

Expediente número 96049:

Grupo Munt° III/11 (San Juan de El Viso y Cerro Negro).

Lote 1: Material fungible. Importe: 1.450.000 pesetas.

Lote 2: Herbicida y productos químicos. Importe: 1.000.000 de pesetas.

Lote 3: Material paletización. Importe: 1.000.000 de pesetas.

Grupo Mantenimiento VII/11.

Lote 4: Material soldadura. Importe: 800.000 pesetas.

Lote 5: Material pintura. Importe: 1.200.000 pesetas.

Lote 6: Material eléctrico hidr. Importe: 1.200.000 pesetas.

Lote 7: Material carpintería. Importe: 300.000 pesetas.

Lote 8: Material ajuste. Importe: 200.000 pesetas.

Lote 9: Placas matriculas. Importe: 300.000 pesetas.

Lote 10: Material guarnicionería. Importe: 300.000 pesetas.

Lote 11: Material refrigeración. Importe: 300.000 pesetas.

Lote 12: Etiquetas magnéticas. Importe: 100.000 pesetas.

2. *Solicitud de pliego de bases para participar:* Acuartelamiento «Muñoz Grandes» Agrupación de Apoyo Logístico número 11 Sección de Administración, paseo Extremadura, 441 (entrada calle Villadiego, sin número), 28024 Madrid, teléfono número 711 52 62 (extensión 2626).

3. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

4. La apertura de las plicas se efectuará en la sala de juntas de esta Agrupación de Apoyo Logis-

tico el día 17 de abril de 1996, a las diez horas.

5. *Documentación que debe presentar los licitadores:* Lo establecido en la cláusula 8 del pliego de bases.

6. El importe del anuncio correrá a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 1 de marzo de 1996.—El Capitán Jefe interino de la Sección de Administración.—15.379.

**Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se adjudica, por la modalidad de concurso público, el suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias.**

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 284, de 28 de noviembre de 1995, el excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, con fecha 22 del actual, ha resuelto adjudicar el suministro de alimentaria con destino a la factoría de subsistencias, bajo el siguiente detalle:

2F-0001/96. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada»: 7.000.000 de pesetas.

2F-0002/96. «Friofer, Sociedad Anónima Laboral»: 5.000.000 de pesetas.

2F-0003/96. «Danone, Sociedad Anónima» (lotes 1 y 2): 5.000.000 de pesetas.

2F-0004/96. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada»: 5.000.000 de pesetas.

2F-0006/96. Don Ovidio López López: 15.000.000 de pesetas.

2F-0007/96. «Lijó Montero, Sociedad Limitada»: 15.000.000 de pesetas.

2F-0008/96. Don Ovidio López López: 15.000.000 de pesetas.

2F-0009/96. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada»: 15.000.000 de pesetas.

2F-0010/96. «Luis Sanesteban Cao, Sociedad Limitada» (lotes 1 y 2): 15.000.000 de pesetas.

2F-0011/96. «Donut Galicia, Sociedad Limitada»: 15.000.000 de pesetas.

2F-0012/96. «Begano, Sociedad Anónima»: 10.000.000 de pesetas.

2F-0013/96. «Begano, Sociedad Anónima»: 15.000.000 de pesetas.

2F-0014/96. «Hijos de Rivera, Sociedad Anónima»: 15.000.000 de pesetas.

2F-0015/96. «Almacenes Geal, Sociedad Limitada»: 10.000.000 de pesetas.

2F-0016/96. «Friofer, Sociedad Anónima Laboral»: 5.000.000 de pesetas.

2F-0017/96. Don Ovidio López López: 10.000.000 de pesetas.

2F-0018/96. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada»: 5.000.000 de pesetas.

2F-0019/96. Don Ovidio López López: 5.000.000 de pesetas.

2F-0022/96. «Alfre, Sociedad Limitada»: 8.000.000 de pesetas.

2F-0023/96. «Congelados Merchán, Sociedad Limitada»: 9.000.000 de pesetas.

2F-0024/96. «González Byass, Sociedad Anónima» (lotes 1, 3 y 5): 8.000.000 de pesetas.

Doña Angeles Casal Riobó (lote 2): 2.000.000 de pesetas.

«Emilia Rodríguez Carballo, Sociedad Limitada» (lote 4): 5.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público, para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995 y artículo 119 de su Reglamento.

Ferrol, 23 de enero de 1996.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.—5.904-E.

**Resolución del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia, por la modalidad de concurso público con promoción de ofertas, el suministro de diversos materiales con destino a repuesto de almacenes.**

a) 1. Papel higiénico dos hojas, expediente 2E-0003/1996.

2. Concurso público.  
3. Procedimiento abierto, sin admisión previa.  
4. Importe: 5.800.000 pesetas.

b) *Plazo de entrega:* Quince días.  
c) *Garantía provisional:* 116.000 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

a) 2. Material ferretería, expediente 2E-0004/1996.

3. Concurso público.  
4. Procedimiento abierto, sin admisión previa.  
5. Importe: 8.848.351 pesetas.

b) *Plazo de entrega:* Treinta días.  
c) *Garantía provisional:* 176.967 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

a) 3. Material eléctrico, expediente 2E-0005/1996.

4. Concurso público.  
5. Procedimiento abierto, sin admisión previa.  
6. Importe: 2.846.049 pesetas.

b) *Plazo de entrega:* Treinta días.  
c) *Garantía provisional:* 56.921 pesetas, a disposición del Almirante Jefe del Arsenal.

d) *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, donde pueden ser consultados en días y horas hábiles de oficina.

e) *Modelo de proposición:* Se ajustará al modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

f) 1. Plazo límite recepción ofertas: Hasta las trece horas del día 11 del próximo mes de abril.

2. Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, conforme establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

3. Apertura de proposiciones: En la Sala de Juntas del Arsenal Militar de Ferrol, el día 22 del citado mes de abril, a las once horas.

g) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

h) *Gastos de anuncios:* Se prorrateará entre los adjudicatarios.

Ferrol, 5 de marzo de 1996.—El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada.—16.605.

**Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación que se cita.**

Expediente: V-001P-P/96.

*Objeto:* Varada reglamentaria (Marqués de la Ensenada).

*Sistema de contratación:* Suministro mediante procedimiento negociado sin publicidad.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado a la empresa que a continuación se indica:

«Astilleros Canarios, Sociedad Anónima». Importe: 76.063.422 pesetas.

Las Palmas, 29 de diciembre de 1995.—El CN. Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—2.960-E.

**Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación que se cita**

Expediente: FS-00001-S/1996 (lote 1).

*Objeto:* Alimentación tropa y marinería y otros gastos alimentación.

*Sistema de contratación:* Concurso público procedimiento de licitación abierta.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado a la empresa que a continuación se indica:

«Jurnarpesca, Sociedad Limitada».

Importe: 9.677.660 pesetas.

Las Palmas, 25 de enero de 1996.—El Capitán de Navío, Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—6.693-E.

**Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación que se cita.**

Expediente: FS-00001-S/1996 (lote 12).

*Objeto:* Alimentación tropa y marinería y otros gastos alimentación.

*Sistema de contratación:* Concurso público procedimiento de licitación abierta.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado a la empresa que a continuación se indica:

«Micaela Yáñez León».

Importe: 5.127.210 pesetas.

Las Palmas, 25 de enero de 1996.—El Capitán de Navío, Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—6.698-E.

**Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación que se cita.**

Expediente: FS-00001-S/1996 (lote 7).

*Objeto:* Alimentación tropa y marinería y otros gastos alimentación.

*Sistema de contratación:* Concurso público procedimiento de licitación abierta.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Órgano de Contratación del Arsenal de Las Palmas, ha sido adjudicado con carácter definitivo el expediente antes citado a la empresa que a continuación se indica:

«Canara, Sociedad Limitada».

Importe: 9.997.029 pesetas.

Las Palmas, 25 de enero de 1996.—El Capitán de Navío, Jefe del Arsenal, José Luis González-Irún Sánchez.—6.696-E.

**Resolución del Arsenal de Las Palmas por la que se anuncia la adjudicación del expediente de contratación que se cita.**

Expediente: FS-00001-S/1996 (lote 2).

*Objeto:* Alimentación tropa y marinería y otros gastos alimentación.

*Sistema de contratación:* Concurso público procedimiento de licitación abierta.

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público